

- **Actividades que realiza la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas**

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Secretaría de Gobierno



ENCUENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN PARA

**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES**

¿Qué es la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC)?



Es el Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo.



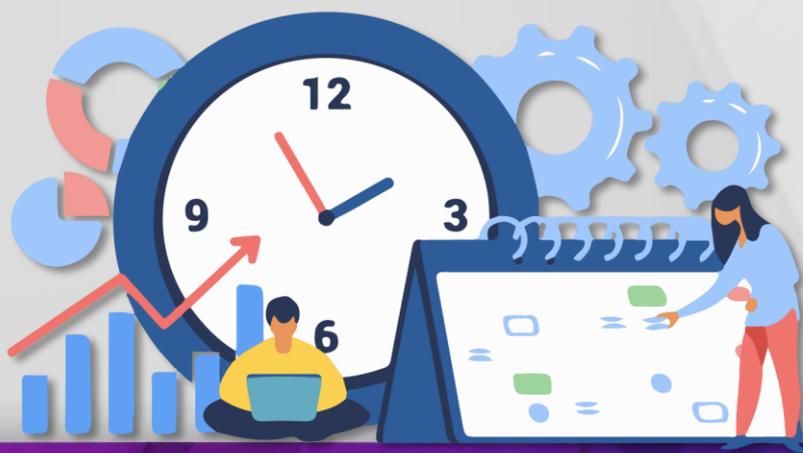
Busca contribuir al logro de los objetivos del Poder Ejecutivo, a través del fortalecimiento del control interno, mediante acciones preventivas, detectivas y correctivas.



Impulsa la rendición de cuentas y la transparencia del quehacer gubernamental.

Visión

Prevenimos, detectamos y sancionamos las conductas que contravengan la legalidad, honestidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia en la administración pública estatal, y conducimos la mejora continua a través del fortalecimiento e innovación de sus procesos con enfoque ético, involucrando activamente a la sociedad guanajuatense.



Vinculación



Comisión Permanente de Contralores Estados
Federación.



Dependencias y Entidades de la
Administración Pública Federal, Estatal y
Municipal.



Comité Coordinador del Sistema Nacional y
Estatal Anticorrupción.

Líneas de acción



Control Interno de la
Administración Pública Estatal



Vinculación con la
Ciudadanía



Mejoramiento de la
Gestión Pública



Actuación de los
Servidores Públicos



Aplicación del
Derecho Disciplinario



Impulsar Iniciativas de Normas
y Lineamientos



Medición del Clima Laboral y Cultura Organizacional en Municipios

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Secretaría de Gobierno



ENCUENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN PARA

**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES**

Objetivo de la medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional

Identificar las áreas de oportunidad para que se implementen acciones de mejora, las cuales servirán como base para solventar los requerimientos y problemáticas manifestados por los servidores públicos a través de sus respuestas.

Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional

El Diagnóstico está estructurado en 16 categorías de análisis, cada una compuesta por un conjunto de reactivos o afirmaciones:

1. Recompensas y reconocimientos,
2. Capacitación y desarrollo,
3. Mejora y cambio,
4. Calidad y orientación al usuario,
5. Equidad laboral,
6. Comunicación,
7. Disponibilidad de recursos,
8. Calidad de vida laboral,
9. Balance trabajo-familia,
10. Colaboración y trabajo en equipo,
11. Liderazgo y participación,
12. Identidad con la institución,
13. Enfoque a resultados y productividad,
14. Normatividad y procesos,
15. Profesionalización e
16. Impacto de la encuesta en mi institución.

Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional

¿Cómo puedo participar como municipio?

1. La STRC, enviará en marzo de 2022, un oficio invitación para que los municipios.
2. El municipio manifiesta su voluntad de participar en la medición.
3. La firma de un convenio de colaboración.
4. La designación de un enlace, preferentemente el Director(a) de recursos humanos municipal.
5. La plantilla del personal adscrito a la administración municipal, que contenga:
 - ✓ El 100% de personal de base y honorarios.
 - ✓ Nivel tabular.
 - ✓ Área de adscripción.
 - ✓ RFC de cada servidor público para darle acceso a la encuesta.

Resultados de la medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional

La STRC, hará llegar a cada municipio los **resultados de la medición del clima laboral y cultura organizacional de manera anual**, con un comparativo contra la media estatal. Lo anterior permitirá:

1. Identificarlas áreas de oportunidad existentes e implementar acciones de mejora para mejorar el clima laboral de la administración pública municipal.
2. En ningún caso se proporciona información individual de las respuestas de los servidores públicos.
3. La STRC proporciona apoyo en el seguimiento a las acciones de mejora implementadas por los municipios



Manuales de Procesos y Procedimientos

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Secretaría de Gobierno



ENCUENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN PARA

**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES**

Manuales de Procesos y de Organización

Se proporcionará a las entidades de la administración pública municipal apoyo técnico para la elaboración de manuales de organización y de procesos y procedimientos.

Lo anterior, con el objeto de uniformar los criterios de la información contenida en los manuales.

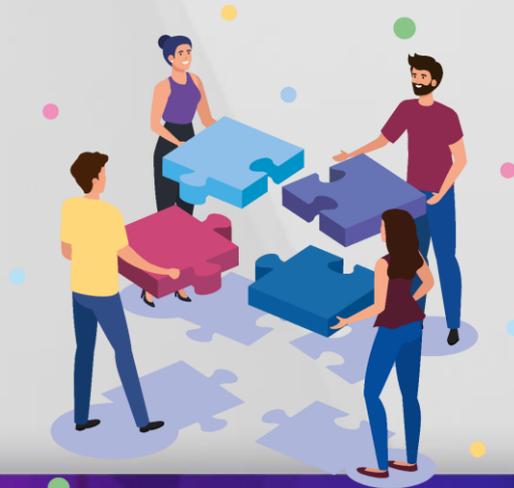
Se puede apoyar a los municipios con:

- ✓ Guías para la elaboración de manuales de procesos y procedimientos.
- ✓ Capacitación.

Manuales de Procesos y de Organización

Requisitos:

- Solicitud por escrito dirigida al titular de la STRC.





Programa MAS Mejor Atención y Servicio

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Secretaría de Gobierno



ENCUENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN PARA

**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES**

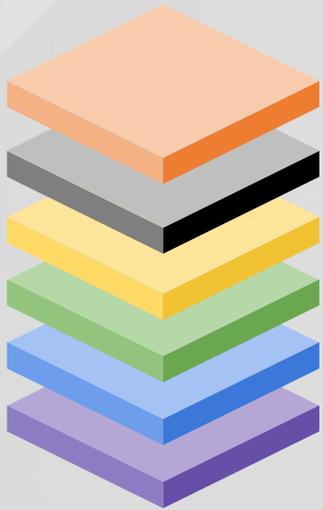


Objetivo

Mejorar la calidad en la prestación de los trámites y servicios que ofrece la Administración Pública estatal y las municipales a la ciudadanía, a través del fortalecimiento de la cultura organizacional.



El modelo del Programa MAS evalúa seis subcriterios que documentan las acciones encaminadas a la satisfacción de los usuarios y a brindar una atención de calidad.



- Protocolo del servicio
- Catálogo de trámites y servicios
- Imagen institucional
- Servicio bajo condiciones especiales
- Necesidades del ciudadano
- Buenas prácticas

!Hoy más que nunca necesitamos encontrar alternativas que faciliten la vida de los usuarios y optar por la digitalización del servicio público!

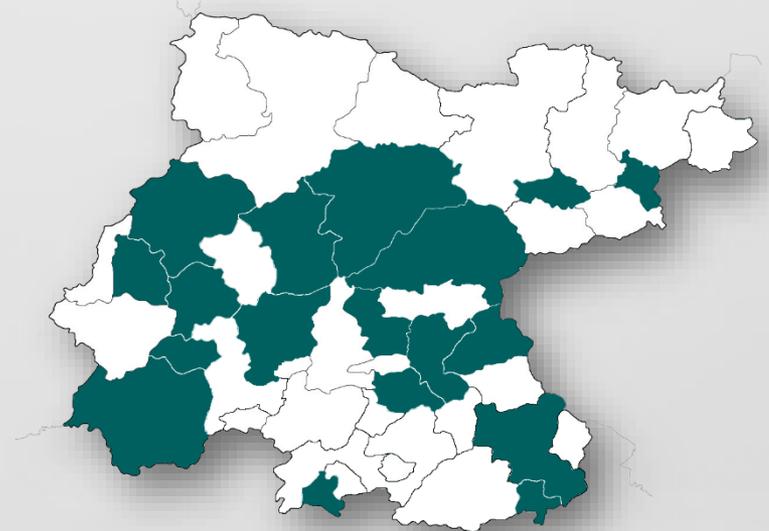


Generalidades

El Programa MAS incorpora, apoya y evalúa distintos centros de atención municipales, tales como:

- Secretarías de ayuntamiento,
- DIF municipales,
- Oficinas de desarrollo urbano,
- Oficinas de desarrollo económico,
- Centros de salud y hospitales.
- Universidades y Centros educativos,
- Centros de capacitación,
- Oficinas de servicios al contribuyente,
- Registros civiles,
- Registros públicos de la propiedad,
- Oficinas de movilidad, entre otros.

Durante el ejercicio 2021 se incorporaron a los trabajos del Programa MAS, 19 dependencias y entidades estatales, así como 17 ayuntamientos (41 centros de atención municipales).





Proceso de Incorporación

1. La STRC envió **Convocatoria de incorporación** el pasado 28 de enero de 2022.
Puede consultarse en:
<http://mas.strc.guanajuato.gob.mx/>
2. El periodo de recepción de solicitudes fue del 31 enero al 11 febrero de 2022.
(con opción a recibir solicitudes de forma extemporánea)
3. La STRC realizará el análisis de idoneidad de incorporación de centros de atención.
4. Oficialización de incorporación por parte de STRC - Municipio.
5. Implementación de esquema de trabajo (Modelo de Gestión de Servicio).
6. Reconocimiento.

Datos de contacto para los programas de:

- ✓ **Medición del Clima Laboral y Cultura Organizacional en Municipios**
- ✓ **Manuales de Procesos y Procedimientos**
- ✓ **Programa MAS Mejor Atención y Servicio**

Mtra. Rubí Elizabeth Álvarez Casas

Directora General de Desarrollo de la Gestión Pública
Sóstenes Rocha 33, Segundo Piso, Zona Centro, C.P.
3600, Guanajuato, Gto.

Teléfono: 4731023700 Ext 8501
realvarez@guanajuato.gob.mx

Proyectos de Participación Ciudadana y Contraloría Social

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Secretaría de Gobierno



ENCUENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN PARA

**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES**

Proyectos de Participación Ciudadana y Contraloría Social



Capacitación en
materia de
Contraloría Social



Contraloría Social en
la Obra Pública



Cultura de a
Denuncia Ciudadana



Capacitación en materia de contraloría social

Objetivo

Fortalecer los conocimientos, capacidades y mecanismos del ejercicio de la **contraloría social de la ciudadanía guanajuatense** en general, así como de las personas servidoras públicas, para que contribuyan en la vigilancia y evaluación del quehacer gubernamental.

Población objetivo

- Población guanajuatense.
- Beneficiarios de programas sociales.
- Estudiantes de nivel medio superior y superior.
- Personas servidoras públicas municipales

Modalidades de capacitación

Modalidad	Descripción
<i>Presencial</i>	Capacitaciones directas con ciudadanos y/o personas servidoras públicas.
<i>Virtuales</i>	Capacitaciones autogestoras, utilizando sistemas y tecnologías de información.
<i>Videoconferencia</i>	Capacitaciones por medio de las tecnologías de la información en tiempo real.

Proceso de solicitud y atención de capacitación

1. Los municipios interesados solicitan a la STRC la capacitación.
2. La STRC y el municipio determinan el población objetivo, modalidad y fecha de la capacitación.
3. Los participantes cursan la capacitación en la modalidad seleccionada.
4. La STRC generará un reporte sobre las personas capacitadas en el municipio.
5. En complemento la STRC puede proporcionar al municipio **folletería informativa en formato impreso y/o digital para fortalecer las acciones de la contraloría social.**

Contraloría Social en la Obra Pública COCOSOP

A través de ésta acción se promueve:

La **participación de ciudadanos** interesados en hacer contraloría social en la **vigilancia, seguimiento y evaluación** de los **programas y proyectos**, que realiza el Gobierno.

La **coordinación entre dependencias municipales** relacionadas con las obras y servicios municipales, la contraloría municipal y la STRC.

¿Por qué es importante promover la contraloría social en la obra pública?

- Derecho del ciudadano que ayuda a mejorar la gestión pública y la correcta aplicación de los recursos.
- Es el medio para que la ciudadanía participe en la supervisión y vigilancia de las obras públicas.
- Con los reportes ciudadanos, se logra mejorar el desempeño del quehacer gubernamental.

¿Qué hace la STRC con respecto a la Contraloría Social en la Obra Pública?

- Define las reglas para que las dependencias ejecutoras de las obras públicas de los gobiernos estatal y municipales.
- Proporciona asesoría técnica y capacitación para su vigilancia.
- Monitorea y da seguimiento a las acciones de contraloría social a través de una plataforma web (SICOSEG).
- Es el puente de comunicación y vinculación entre la ciudadanía, los municipios, las entidades estatales y la Federación.

Normatividad

Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública

¿Cuáles Direcciones participan del Municipio?

- Obras Públicas.
- Desarrollo Social y, en su caso, Desarrollo Rural.
- Contraloría Municipal.
- Organismos Operadores de Agua Potable.

¿Para qué se capacitarán?

Para proveer a los contralores sociales las herramientas y mecanismos necesarios para vigilar la ejecución en las obras públicas que se ejecuten en el estado con recursos total o parcialmente: Estatales, federales transferidos y/o, en su caso, municipales.

Incorporación del municipio al programa de Contraloría Social en la Obra Pública

La STRC, enviará en marzo de 2022, un oficio para que los municipios remitan su Programa de Obra General 2022.

Posteriormente se elaborará el PAT (Programa Anual de Trabajo) de cada municipio con las metas a cumplir.

Los ciudadanos que se integran en Comités de Contraloría Social en Obra Pública (COCOSOP) reciben la asesoría para:

1. Realizar Asamblea informativa y de constitución de COCOSOP,
2. Recibir capacitación en temas de contraloría social,
3. Aplicar las Cédulas de Vigilancia a la obra pública,
4. Presentar solicitudes de información respecto a la obra pública y
5. Presentar observaciones ciudadanas sobre la obra pública.

Objetivo

- ✓ Atender y dar seguimiento a los reportes ciudadanos (quejas, denuncias, sugerencias, solicitudes y los reconocimientos) relacionado con un programa, proyecto, obra, acción, trámite o servicio gubernamental.
- ✓ En la STRC es muy importante dar atención a la Participación Ciudadana de manera **íntegra, ética, amable y de calidad**.
- ✓ Brindamos atención a los ciudadanos asegurándonos que estos reciban respuesta y se informa del tratamiento que se dio a su reporte.

Tratamiento a reportes ciudadanos:

- Se recibe el reporte.
- Se revisa, analiza y se turnan a las autoridades correspondientes.
- Se mantiene el contacto con la autoridad a la que se turnó el reporte ciudadano, con la **intención de dar seguimiento hasta que el ciudadano sea informado del resultado de su gestión.**

Es de suma importancia la comunicación de la STRC con las **contralorías municipales** ya que de esto depende la atención que se le brinde al ciudadano.

Datos de contacto para los programas de:

- ✓ Contraloría Social en la Obra Pública.
- ✓ Cultura de a Denuncia Ciudadana.
- ✓ Capacitación en materia de Contraloría Social

Lic. Héctor Ortiz Torres

Director General de Participación
Ciudadana y Contraloría Social

Sóstenes Rocha 33, Tercer Piso, Zona Centro, C.P. 3600,
Guanajuato, Gto.

Teléfono: 4731023700 Ext 8514

hector.ortizt@guanajuato.gob.mx



Gobierno Abierto: Modelo de Nueva Gobernanza Municipal

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Secretaría de Gobierno



ENCUENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN PARA

**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES**

Temas de interés ciudadano de acuerdo con la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020-2021

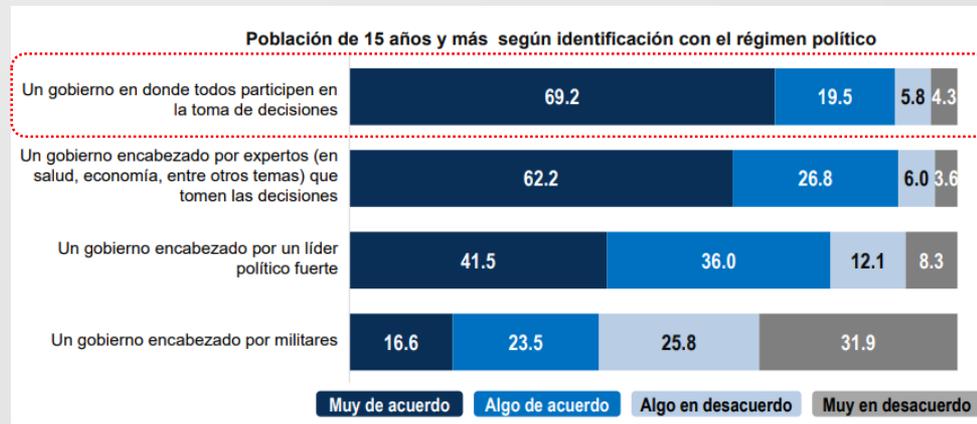
- ✓ La **corrupción** es uno de los tres problemas más importantes que preocupan al país, incluyendo el orden municipal.
- ✓ Pero también, el **desempeño y la coordinación gubernamental** son temas de interés de la población.
- ✓ **Todos los temas de interés ciudadano** son factibles de atenderse e intervenir en una nueva lógica política y de gestión: el **Gobierno Abierto**.



Fuente: Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020-2021

La participación ciudadana como eje de un buen gobierno

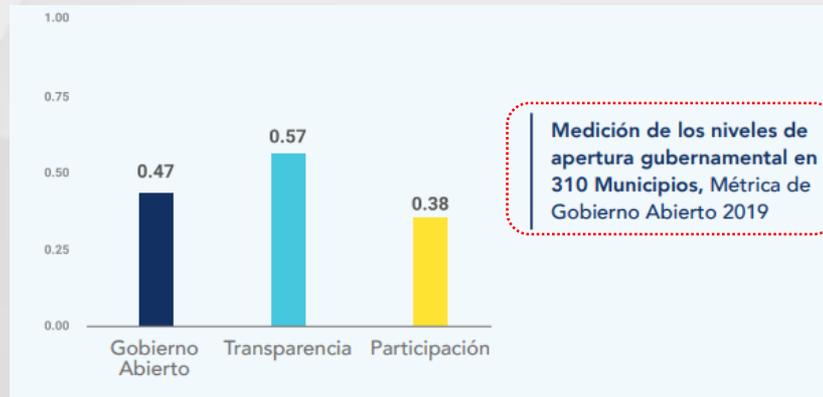
- ✓ La participación es un aspecto fundamental de un gobierno democrático, y más aún, de buenos gobiernos. En general, el **88.7% de la población de 15 años** y más, considera que para gobernar es necesario una mayor participación ciudadana.
- ✓ Gobierno abierto no sólo es abrir la gestión pública, las acciones y decisiones de la autoridad al conocimiento y escrutinio públicos, sino también generar espacios y mecanismos efectivos de participación y colaboración ciudadanos.
- ✓ Desde la STRC, promovemos un modelo de gestión basado en el Gobierno Abierto que fortalezca la participación efectiva de los ciudadanos en los asuntos públicos.



Fuente: Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020-2021

Gobierno Abierto en los municipios

Métrica de Gobierno Abierto, INAI-CIDE, 2019



Fuente: Métrica de Gobierno Abierto, INAI-CIDE, 2019.

- ✓ De acuerdo con la **Métrica de Gobierno Abierto (CIDE-INAÍ, 2019)** el promedio del **Índice de Gobierno Abierto*** fue de **0.47**, teniendo el Subíndice de Transparencia un puntaje de 0.57 y el de Participación un puntaje de 0.38.
- ✓ **Índice de Gobierno Abierto, va de 0 a 1 en dónde **1 es la máxima puntuación posible** considerando el cumplimiento total de las diversas variables relacionadas con la Transparencia y Participación.*

Gobierno Abierto en los municipios

- ✓ Desde la STRC, a través de la Subsecretaría de Apertura Social y Mejora de la Gestión Pública y la **Dirección General de Gobierno Abierto**, mediante la celebración de **convenios de colaboración y programas de trabajo** podemos apoyar y acompañar a los municipios en la **sensibilización y en el diseño de políticas y estrategias en materia de Gobierno Abierto:**

- ✓ *Transparencia*
- ✓ *Participación y colaboración ciudadana*
- ✓ *Cabildos abiertos*
- ✓ *Datos abiertos*
- ✓ *Combate a la corrupción*
- ✓ *Gobierno digital y electrónico*
- ✓ *Innovación y gestión del cambio*

Datos de contacto:

✓ **Gobierno Abierto**

Dr. J. Jesús Soria Narvéez

Director General de Gobierno Abierto
Sóstenes Rocha 33, Quinto Piso, Zona
Centro, C.P. 3600, Guanajuato, Gto.

Teléfono: 4731023700 Ext. 8533

jsoria@guanajuato.gob.mx



Declaranet Municipios

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas



Declaración Patrimonial inicial, de modificación o conclusión



Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato en su artículo 33 refiere, los servidores públicos al ingresar o dejar el encargo que desempeñan deberán presentar declaración patrimonial inicial, modificación o de conclusión.





***¿Dónde se
presenta la DP?***

<https://declaranetmunicipios.strc.guanajuato.gob.mx>

Donación del Sistema DECLARANET

En hospedaje a 43 municipios:

- Abasolo
- Acámbaro
- Apaseo el Alto
- Apaseo el Grande
- Atarjea
- Celaya
- Comonfort
- Coroneo
- Cortazar
- Cuerámbaro
- Doctor Mora
- Dolores Hidalgo
- Huanímaro
- Jaral del Progreso
- Jerécuaro
- Manuel Doblado
- Moroleón
- Ocampo
- Pénjamo
- Pueblo Nuevo
- Purísima del Rincón
- Romita
- Salvatierra
- San Diego de la Unión
- San Felipe
- San Francisco del Rincón
- San José Iturbide
- San Luis de la Paz
- San Miguel de Allende
- Santa Catarina
- Santa Cruz de Juventino Rosas
- Santiago Maravatío
- Silao
- Tarandacuaao
- Tarimoro
- Tierra Blanca
- Uriangato
- Valle de Santiago
- Victoria
- Villagran
- Xichú
- Yuriria

Donación software del Sistema Declaranet a los municipios

✓ Guanajuato

✓ Irapuato

✓ León

Sistema Integral de Información Municipal

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas



¿Qué es el SIIM?

Es un sistema, creado para los municipios del Estado de Guanajuato.

Finalidades:

1. Herramienta que permite la **integración de la información municipal**, que permite conocer el estatus real que guarda la administración municipal.
2. Herramienta que ayuda a realizar la entrega recepción en el cambio de administración y de entregas ordinarias.

Características del SIIM



Características de una aplicación web



Visible en la dirección electrónica <http://siim.aseg.gob.mx>



De fácil acceso vía remota desde cualquier lugar, sin la necesidad de ser instalado en un equipo de cómputo



No representa una erogación para el municipio

¿Para qué sirve el SIIM?

Finalidad y beneficios para los municipios

Herramienta que permite la **integración de la información municipal** y que en su momento coadyuve en los procesos de la entrega – recepción tanto **ordinaria** como de **término de las administraciones municipales**.

1. Simplificación en la integración de la Información.
2. Transparenta la información de las áreas operativas de la administración.
3. Es una herramienta de evaluación de la gestión.
4. Mecanismo de Control. **(Contraloría Municipal)**

Bondades del SIIM

Al ser un sistema digital, facilita....

1

El sistema simplifica la búsqueda de información.

2

El sistema coadyuva en la entrega recepción de:

1. Cambio de Administración Municipal .
2. Entregas ordinarias entre los titulares de áreas.

3

La integración de la información la realiza el personal de cada área.

4

Es actualizable para que pueda operar con mayor eficiencia.

5

Tener información actualizada del estatus real que guarda la administración municipal.

Datos de contacto para los programas de:

- ✓ **Declaranet**
- ✓ **Sistema Integral de Información Municipal**

Lic. Juan Manuel Martínez Muñoz
Director General de Asuntos Jurídicos
Pozuelos 74, Complejo Administrativo Pozuelos,
Guanajuato, Gto.
Teléfono: 4737351300 Ext 8480
jmmartinezm@guanajuato.gob.mx

Capacitación en materia de Ética, Integridad y Conflictos de Interés

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Secretaría de Gobierno



ENCUENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN PARA

**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES**



Objetivo

Fomentar y promover la conducta ética y vivencia de los valores, así como la prevención de conflictos de interés al que deban sujetarse las personas servidoras públicas de Gobierno Estatal y Municipal, en su quehacer cotidiano, a través de un programa de capacitación.



Capacitación

Se proporcionarán a las entidades de la administración pública municipal las siguientes capacitaciones en materia de integridad, ética y valores.

- ✓ Curso “Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato”, es autogestivo a través de la plataforma de capacitación de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
- ✓ Capacitación virtual en materia de **Prevención de Conflictos de Interés**.

Datos de contacto para capacitación de ética:

Mtra. Rubí Elizabeth Álvarez Casas

Directora General de Desarrollo de la Gestión Pública
Sóstenes Rocha 33, Segundo Piso, Zona Centro, C.P. 3600,
Guanajuato, Gto.

Teléfono: 4731023700 Ext 8501
realvarez@guanajuato.gob.mx

Auditoría y Control de Obra.

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Secretaría de Gobierno



ENCUENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN PARA

**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES**

Vinculación Secretaría de la Función Pública y la STRC Atención al Programa Anual de Fiscalización

- ✓ Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.
- ✓ Al amparo de dicho acuerdo anualmente convienen el Programa Anual de Fiscalización en el cual se incluyen las auditorías conjuntas (SFP-STRC) y directas (STRC) a practicar a los Programas financiados con recursos Federales transferidos al Estado y sus municipios.



Líneas de Acción de la DGACO

Entre las distintas líneas de acción en materia de Auditoría y Verificación de Obra Pública, se tienen las siguientes:

- ✓ Seguimiento al Acuerdo de Coordinación Estado – Federación con relación a los recursos federales transferidos al Estado y Municipios (seguimiento a la inversión).
- ✓ Verificar la calidad de los materiales con apoyo del laboratorio de materiales en las auditorías y verificaciones de la obra pública.
- ✓ Supervisar los eventos de licitación de obras y servicios relacionados con las mismas de las ejecutoras estatales y municipales.
- ✓ Supervisar los procesos de entrega recepción de obras y servicios relacionados con las mismas de las ejecutoras estatales y municipales.

Acciones prioritarias

- ✓ Verificar el cumplimiento del artículo 67 de la Ley para que la obra pública sea ejecutada por empresas guanajuatenses.
- ✓ Fortalecer la labor preventiva en la ejecución de la obra pública a través del Programa de Verificación para reducir el número de deficiencias al término de su ejecución, así como verificar que se hayan realizado bajo las mejores condiciones.



Datos :

Arq. Francisco Barrón Cervantes

Director General de Auditoría y Control de Obra

Conjunto Administrativo Pozuelos s/n, Primer

Piso, C.P. 36080, Guanajuato, Gto.

Teléfono: 4737351300 Ext 8479

fbarronc@guanajuato.gob.mx

Datos del titular:

C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo

Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Pozuelos 74, Complejo Administrativo Pozuelos,

Guanajuato, Gto.

Teléfono: 4737351300 Ext 8480

cmartinezb@guanajuato.gob.mx

**¡Gracias por su
atención y
disposición!**

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Secretaría de Gobierno



ENCUENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN PARA

**FUNCIONARIOS
MUNICIPALES**